

Lun
2
Mar
2026

Evangelio del día

[Segunda semana de Cuaresma](#)

“El Evangelio de Dios nos alumbró en el camino”

Primera lectura

Lectura de la profecía de Daniel 9, 4b-10

¡Ay, mi Señor, Dios grande y terrible, que guarda la alianza y es leal con los que lo aman y cumplen sus mandamientos!

Hemos pecado, hemos cometido crímenes y delitos, nos hemos rebelado apartándonos de tus mandatos y preceptos. No hicimos caso a tus siervos los profetas, que hablaban en tu nombre a nuestros reyes, a nuestros príncipes, a nuestros padres y a todo el pueblo de la tierra.

Tú, mi Señor, tienes razón y a nosotros nos abruma la vergüenza, tal como sucede hoy a los hombres de Judá, a los habitantes de Jerusalén y a todo Israel, a los de cerca y a los de lejos, en todos los países por donde los dispersaste a causa de los delitos que cometieron contra ti.

Señor, nos abruma la vergüenza: a nuestros reyes, príncipes y padres, porque hemos pecado contra ti.

Pero, mi Señor, nuestro Dios, es compasivo y perdona, aunque nos hemos rebelado contra él. No obedecemos la voz del Señor, nuestro Dios, siguiendo las normas que nos daba por medio de sus siervos, los profetas.

Salmo de hoy

Salmo 78, 8. 9. 11. 13 R/. Señor, no nos trates como merecen nuestros pecados

No recuerdes contra nosotros las culpas de nuestros padres;
que tu compasión nos alcance pronto,
pues estamos agotados. R/.

Socórrenos, Dios, Salvador nuestro,
por el honor de tu nombre;
líbranos y perdona nuestros pecados
a causa de tu nombre. R/.

Llegue a tu presencia el gemido del cautivo:
con tu brazo poderoso, salva a los condenados a muerte. R/.

Nosotros, pueblo, ovejas de tu rebaño,
te daremos gracias siempre,
cantaremos tus alabanzas de generación en generación. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 6, 36-38

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso; no juzguéis, y no seréis juzgados; no condenéis, y no seréis condenados; perdonad, y seréis perdonados; dad, y se os dará: os verterán una medida generosa, colmada, rebosante, pues con la medida con que midiereis se os medirá a vosotros».

Reflexión del Evangelio de hoy

Dios guarda su alianza y perdona al transgresor arrepentido

El libro que contiene la profecía de Daniel puede datarse en dos siglos antes del nacimiento de Cristo, aunque los acontecimientos históricos a los que se refiere se refieren a siglos anteriores (Dan 9, 4-10). Sin embargo, el mensaje espiritual que contiene cuadra perfectamente con todas las épocas, también con la nuestra.

En primer lugar, se ofrece una visión del misterio de Dios por lo que se deduce de su relación con los seres humanos. Es fiel a la alianza que tiene pactada a través del pueblo de Israel, su poder es infinito, hay que pensarlo como la santidad personificada, cercano a los cumplidores de sus mandatos, que proceden de

su amor sin medida y hace capaces a los humanos de corresponderle de la misma manera.

Lo más opuesto a Dios es el pecado del hombre, pero este tiene posibilidad de arrepentimiento, de sentir vergüenza por sus crímenes y delitos, infidelidades, desobediencias, rebeldías, dureza de corazón. Su contrición y dolor por los pecados se manifiesta en la reconciliación con el Señor, que es la fuente de toda sabiduría y amor misericordioso. Tiene compasión, perdona las rebeldías reconocidas con pesar por haberlas cometido.

Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso

La naturaleza divina, el ser de Dios se confunde con el amor (Mt 6, 36-38). Su manifestación que nos entra por los ojos es el regalo de la Creación, en general, y del hombre que es su centro. Se hace visible, de manera más significativa, en el amor fontal en su Hijo, que asume la naturaleza humana para redimirla. Su predilección se exterioriza en la misericordia y perdón de los pecados, en la ayuda misteriosa del Espíritu Santo, que se manifiesta en sus representantes, a nivel humano, y en el orden espiritual. El Espíritu de Dios alienta a las familias, ministros sagrados y a los educadores y educandos. Por parte de Dios, todo lo tenemos asegurado de manera perfecta.

Por nuestra parte, el Evangelio de Dios nos alumbró en el camino que no es otro que el de Cristo. Hemos de avanzar por la senda del amor a Dios y del amor a Dios, dejando a un lado los juicios temerarios, murmuraciones y personales condenas. Se nos pide de manera particular, la misericordia, el perdón, la generosidad, la comprensión.

El fruto de obrar en conformidad con el consejo de Jesús es: la misericordia de Dios para con nosotros, abstenernos de juzgar y condenar a nadie, perdonar sin establecer una medida, solidaridad. La recompensa hay que dejarla en manos del Señor, que multiplicará la remuneración, en este mundo y en el venidero.



Fray Vito T. Gómez García O.P.

Convento de Ntro. Padre Sto. Domingo (Torrente, Valencia)

Soy fraile dominico y me he especializado en teología e historia de la Iglesia. He sido docente en la Facultad de Teología San Vicente Ferrer de Valencia y he impartido cursillos, ejercicios espirituales y conferencias en diferentes países de Latinoamérica, Filipinas e Italia. Durante doce años fui postulador de las causas de canonización de la Orden de Predicadores. Aunque estoy destinado en el convento de Santo Tomás, Sevilla, actualmente presto servicio en el convento de Santo Domingo, Torrente – Valencia. He nacido en las inmediaciones de los Picos de Europa (León), y siempre me ha gustado subir montañas, especialmente en León y Cataluña.